

Carnet N°...9.251.200+0....

Lugar.....R.U.D.....

No 5882



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Certifico que según consta en el acta de la sesión del

Consejo Superior Académico de 10 de ENERO de 1950.-

se confirió el TITULO.....

de PROFESOR DE FILOSOFIA.-.....

a DON GUILLERMO EMILIO ALBORNOZ VIDAL.....

CON DISTINCION.-.....

Valdivia, 2 de MAYO de 1950.-

Camilo

Registro Académico Estudiantil

A74J
Secretario General



Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación

**REGULARIZA DESIGNACION EN CALIDAD DE
CONTRATA DE DON GUILLERMO EMILIO
ALBORNOZ VIDAL**

DECRETO N° **1218** /

RECOLETA,

06 ABR. 2018

VISTOS:

1. El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal "PADEM"; la fijación de la Dotación Docente Comunal para el año laboral 2018;
2. El decreto N°452 de fecha 30 de enero de 2018 que regulariza designación en calidad de contrata de don Guillermo Emilio Albornoz Vidal;
3. El cumplimiento de los requisitos del Art. 24 del D.F.L. N° 1 de 1997, de Educación, "Texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto de los Profesionales de la Educación";
4. La autorización de ingreso al servicio emitida por la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Educación;
5. La necesidad de cumplir con el plan anual de estudios en la Unidad Educativa;

TENIENDO PRESENTE:

Lo previsto en el Art. 25 del D.F.L. N° 1 de 1997, de Educación, "Texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto de los Profesionales de la Educación"; el Decreto N° 453 del MINEDUC, que reglamenta el "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; artículo 75 del D.F.L. N°1 de 1994, actual "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1°REGULARIZA DESIGNACION en calidad de CONTRATA de Don GUILLERMO EMILIO ALBORNOZ VIDAL RUT: [REDACTED] Tachado por Ley 19.628 para realizar labores docentes transitorias, de acuerdo a lo siguiente:

F. DE INICIO FUNCIÓN	: 01 DE MARZO DE 2018
F. DE TÉRMINO FUNCIÓN	: 28 DE FEBRERO DE 2019
FUNCIONES	: DOCENTE DE FILOSOFIA
HORAS CONTRATADAS	: 40 HORAS
JORNADA	: JECD
ESTABLECIMIENTO	: COMP. EDUC. JUANITA FERNANDEZ SOLAR

2° IMPÚTESE el gasto con cargo al ítem 215.21.02, gastos en personal del presupuesto de educación municipal.

3° PÁGUESE la remuneración básica mínima nacional del nivel que corresponda, en conformidad a las normas vigentes y las demás asignaciones que se fijan en el Estatuto Docente y sus modificaciones cuando proceda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y EFECTUESE EL REGISTRO ELECTRONICO A TRAVES DEL SISTEMA SIAPER Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE, HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORMANDO ORIGINAL.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DJJ/HNM/AMG/RLM/AAL/vip
TRANSCRITO A:
Contraloría General de la República
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Recursos Humanos Educación (3)
Of. Partes
Interesado

ALBORNOZ VIDAL GUILLERMO EMILIO

B-039 Centro

40

DOCENTE

MARZO 2018

	SUELDO BASE	569.720				2.341.677
10	AS.EXPERIENCIA	380.003				41.606
	BONIF.PROPORCIONAL	37.833				13.400
	BRP	55.955				2.570
	B.R.P. COMPLEMENTAR	34.399				
	ASIG.DESEM.DIFICIL	45.578				
	BONO DESEMPEÑO DAEM	110.009				
	DIF.SUELDO BASE	2.927.096				

Tachado por Ley 19.628

SON:UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS

4.160.593 2.399.253

2.111.507 227.409 147.805 4.160.593 343.704 375.214 718.918

Tachado por Ley 19.628

UF 5.0500 1.042.422

Forma de Pago: Deposito

ALBORNOZ VIDAL GUILLERMO EMILIO

B-039 Centro

40 DOCENTE

ABRIL 2018

10	SUELDO BASE	569.720					13.491
	AS.EXPERIENCIA	380.003					13.400
	BONIF.PROPORCIONAL	37.833					2.570
	BRP	55.955					
	B.R.P. COMPLEMENTAR	34.399					
	ASIG.DESEM.DIFICIL	45.578					
	BONO DESEMPEÑO DAEM	110.009					
	EXC.ACAD.DOCENTE 90	104.056					
	EXC.ACAD.DOCENTE 10	11.562					

Tachado por Ley 19.628

SON:UN MILLON VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS

1.349.115 29.461

1.349.115 145.300 136.373 1.349.115 17.155 281.673 298.828

Tachado por Ley 19.628

UF 5.0500 1.020.826

Forma de Pago: Deposito

ALBORNOZ VIDAL GUILLERMO EMILIO

B-039 Centro

40

DOCENTE

MAYO 2018

	SUELDO BASE	569.720							
10	AS.EXPERIENCIA	380.003							12.335
	BONIF.PROPORCIONAL	37.833							13.400
	BRP	55.955							2.570
	B.R.P. COMPLEMENTAR	34.399							
	ASIG.DESEM.DIFICIL	45.578							
	BONO DESEMPEÑO DAEM	110.009							

Tachado por Ley 19.628

SON:NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

1.233.497

28.305

1.233.497

132.848

136.746

1.233.497

12.962

269.594

282.556

Tachado por Ley 19.628

UF 5.0500

922.636

Forma de Pago: Deposito

ALBORNOZ VIDAL GUILLERMO EMILIO

B-039 Centro

40 DOCENTE

JUNIO 2018

	SUELDO BASE	569.720							
10	AS.EXPERIENCIA	380.003							12.335
	BONIF.PROPORCIONAL	37.833							13.400
	BRP	55.955							2.570
	B.R.P. COMPLEMENTAR	34.399							
	ASIG.DESEM.DIFICIL	45.578							
	BONO DESEMPEÑO DAEM	110.009							

Tachado por Ley 19.628

SON:NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS

1.233.497 28.305

1.233.497 132.848 137.152 1.233.497 12.869 270.000 282.869

Tachado por Ley 19.628

UF 5.0500 922.323

Forma de Pago: Deposito

ALBORNOZ VIDAL GUILLERMO EMILIO

B-039 Centro

40 DOCENTE

JULIO 2018

	SUELDO BASE	569.720				12.335
10	AS.EXPERIENCIA	380.003				13.400
	BONIF.PROPORCIONAL	37.833				2.570
	BRP	55.955				
	B.R.P. COMPLEMENTAR	34.399				
	ASIG.DESEM.DIFICIL	45.578				
	BONO DESEMPEÑO DAEM	110.009				

Tachado por Ley 19.628

SON:NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

1.233.497 28.305

1.233.497 131.367 86.345 1.233.497 14.884 217.712 232.596

Tachado por Ley 19.628

972.596

Forma de Pago: Deposito

ALBORNOZ VIDAL GUILLERMO EMILIO

B-039 Centro

40 DOCENTE

AGOSTO 2018

10	SUELDO BASE	569.720				12.335
	AS.EXPERIENCIA	380.003				13.400
	BONIF.PROPORCIONAL	37.833				2.570
	BRP	55.955				
	B.R.P. COMPLEMENTAR	34.399				
	ASIG.DESEM.DIFICIL	45.578				
	BONO DESEMPEÑO DAEM	110.009				

Tachado por Ley 19.628

SON:NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS UN PESOS

1.233.497

28.305

1.233.497

132.848

86.345

1.233.497

14.798

219.193

233.991

Tachado por Ley 19.628

971.201

Forma de Pago: Deposito

CURRICULUM VITAE

PROFESOR DE FILOSOFÍA
MAGISTER EN EDUCACIÓN
GESTIÓN EDUCACIONAL

ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE
RUN
FECHA DE NACIMIENTO
EDAD
ESTADO CIVIL
NACIONALIDAD

Tachado por Ley 19.628

DIRECCIÓN PARTICULAR
COMUNA
TELÉFONO
CELULAR
E-Mail

Tachado por Ley 19.628

TÍTULO ACADÉMICO, CON
DISTINCIÓN
ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Profesor de Filosofía, UNIVERSIDAD
AUSTRAL

Educación Superior 1990

Titulación Profesor de Filosofía,
Universidad Austral Valdivia
Postítulo Consejería Educacional,
vocacional y Familia Universidad Mayor
Santiago.

a 1997

Magíster en Educación, mención en
Gestión Educacional (U. Bernardo
O'higgins)

2008 a 2010

Cursos de Perfeccionamiento
1992

Estrategias de Estudio y Aprendizaje
Escolar (TELEDUC)
Orientación Familiar y educación: Una
Nueva Perspectiva en las Relaciones
Padres e Hijos (IRIDEC)

1998

ANTECEDENTES LABORALES

Docente en aula

Liceo Avenida Independencia 1990 a 2007.
Instituto Pablo Neruda (Ñuñoa) 1990 a 1995.
Liceo Comercial Av. Independencia 1992 a 1994.
Carmen College (Las Condes) 1995 a 2003

Empresa

Jefe Departamento de personal
"PLASTECO"
2011

Orientador

Colegio The Maryland College (Ñuñoa)
1995 a 1998
Liceo Av. Independencia
1998 a 2000

Académico Universitario

Universidad Bernardo O'higgins
Profesor cátedras de Ética y Antropología
Educativa
2008 – 2010
Universidad Pedro de Valdivia
2009-2012

Publicaciones

"Mito y Conocimiento"
Revista "Tradición y Saber" 5
Revista Académica UBO.

"Terra Incognita"
Análisis y Evaluación del Modelo por
competencias.
UBO